



ENTREVISTA



Alberto Jones,
director
general de
Moody's
México. (Foto:
Arturo Monroy)

Alto déficit es riesgo a la calificación: Moody's

□ Con indisciplina fiscal se reduciría la calidad de la deuda

■ Jones Tamayo considera que nadie en México apuesta por fuertes saldos fiscales

■ Se prevé un crecimiento del PIB de poco más de 1% en este año y de 3% en 2014

Marcela Ojeda

La calificadora Moody's anticipa problemas en la calidad crediticia de México, solamente si se alcanzan niveles de déficit público de 7 u 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Alberto Jones Tamayo, director general de Moody's México, indicó en entrevista con EL FINANCIERO que la firma podría considerar bajar la calificación de deuda del país, si dejara de haber consenso político respecto de la importancia de mantener una disciplina fiscal.

"El problema sería que alguien llegara y dijera que ahora México debe tener un déficit anual del 7 u 8 por ciento durante muchos años; pero no conozco a nadie que diga que hay que incrementar el endeudamiento de manera notable, sino que los pronunciamientos son en el sentido de déficit moderados", expresó. Agregó que "hoy en día no hay una sola voz en México, ni en el Congreso ni en el gobierno, que diga que se tiene que eliminar la disciplina fiscal".

Jones consideró que para 2014 es razonable estimar que la economía de México "crecerá bastante más que en 2013, independientemente de las reformas".

"Esto, simplemente porque uno de los principales detonadores es la actividad económica de Estados Unidos, que si bien ahorita está en suspenso por los temas del cierre del gobierno y del techo de endeudamiento, de una u otra manera esa duda desaparecerá el 17 de octubre", subrayó.

Señaló que pese a la bipolaridad del Congreso estadounidense, ese país no entraría de inmediato en incumplimiento.

Proponen erigir tope de 1%

El incremento del déficit público previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación debe tener un tope máximo del 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), señaló el senador Benjamín Robles.

El perredista presentó en el Senado la iniciativa con proyecto de decreto para reformar el párrafo segundo del Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) con el propósito de poner dicho límite.

Dijo que es necesario fortalecer la iniciativa de reforma, limitando el déficit que puede autorizarse para romper la regla de balance presupuestal.

"La cláusula de excepción que permite un déficit presupuestario sería más robusta y forzaría al Ejecutivo a actuar con mayor celeridad, pues de antemano sabría que no se le permitiría trabajar con un déficit superior al establecido en la Ley". (Jeanette Leyva Reus) ☒

Añadió que en ese momento se verá que hay muchos indicadores favorables de la economía estadounidense.

"No muy favorables ni extraordinarios, pero sí mejores que en los últimos años, y por ello podríamos esperar que por el lado del sector externo de México, haya estímulo para la demanda, pero nada más".

Estimó que este año México crecerá un poco más de 1.0 por ciento y que el año entrante se acercará a 3.0 por ciento.

Aunque puntualizó que todavía hay muchas interrogantes por contestar.

"Es una época de gran turbulencia política, por muchísimas razones. Hoy en día no se pueden adelantar juicios; hay demasiados factores y agentes en movimiento", ahondó el directivo de Moody's México. ☒